



ALCALDÍA DE
MACONDO

MUNICIPIO DE MACONDO
OFICINA DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO.

VERSIÓN 1
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA
2017
Enero 31 a Diciembre 30 /2017

Estrategias, mecanismos, medidas, etc	Actividades	Publicaciones	Actividades Realizadas			Responsable	Anotaciones
		31 juni	30-abr	31-ago	31-dic		
Mapa de riesgos de corrupción							
Estrategia Antitrámites							
Estrategia de rendición de cuenta							
Mecanismo para mejorar la atención al							

NOTA: este plan debe de estar firmado por el Representante legal, mas no por la Secretaria de Planeacion.

El PLAN ANTICORRUPCION DEL AÑO 2017, debe de estar elaborado en su totalidad siguiendo los parametros de la estrategia para la elaboracion del mismo.